

ARAGÓN

Oposiciones 2007 en el Cuerpo de Maestros

LAS OPOSICIONES docentes de 2007 han sido las mejores que se recuerdan en Aragón. CCOO apoyó la elevada oferta de 800 plazas y también la propia convocatoria de oposiciones, con la discrepancia referida al “Informe” sustitutivo de la Unidad Didáctica.

El nuevo sistema de oposiciones sólo ha funcionado correctamente en los aspectos defendidos por CCOO, tales como la supresión del requisito de aprobar la primera fase (el tema) para pasar a la segunda, con lo que todos los opositores han podido compensar notas y tener más posibilidades de aprobar y el incremento del valor del baremo, que ha pasado a valer el 40% del concurso-oposición. Es una lástima que los sindicatos que firmaron el actual sistema de oposiciones se olvidaran del baremo y no presionaran lo más mínimo para modificar los problemas que tiene en relación con los cursos de formación por ejemplo.

La realidad nos ha dado la razón a CCOO una vez más: el “Informe” sólo ha sido beneficioso para un número muy reducido de opositores y a la vista de las cifras no ha actuado igual en todos. Hemos detectado muchos casos en los que el informe ha sido perjudicial al no obtener la máxima puntuación de este apartado.

La conclusión más acertada de la comparación de datos con las oposiciones anteriores son las siguientes:

- Aragón es, al menos desde 2003, una de las comunidades autónomas en que menos opositores aprueban con 0 puntos de experiencia docente y más con altas puntuaciones de experiencia.
- El gran número de plazas convocadas ha beneficiado a todos y ha permitido que el número de parados aprobados continúe teniendo cierta importancia.
- Aun siendo importante la experiencia docente, su mayor efecto ha sido la ordenación de los aprobados que se distribuyen por todos los tramos de experiencia sin grandes diferencias.
- Volvemos a insistir en que el “Informe” sólo ha beneficiado a un número muy reducido de opositores, perjudicando a muchos con amplia experiencia docente, tal como preveíamos.
- Dado que la diferencia de notas en los exámenes de la fase de oposición, entre los opositores con Informe y sin él, en general no podía ser muy amplia, era evidente que el tema decidiría la mayoría de los aprobados, y así ha sido.
- Muchos informes no obtuvieron una buena calificación.